

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 194 986**

21 Número de solicitud: 201731170

51 Int. Cl.:

**A41D 23/00** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**05.10.2017**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**24.10.2017**

71 Solicitantes:

**MINIMO FASHION SHOWROOM. S.L. (100.0%)  
Autillo nº 2  
28232 Las Rozas de Madrid (Madrid), ES**

72 Inventor/es:

**COMAS GARCIA BALTASAR, Teresa**

74 Agente/Representante:

**TEMIÑO CENICEROS, Ignacio**

54 Título: **PRENDA DE VESTIR A MODO DE CUELLO**

**ES 1 194 986 U**

**DESCRIPCIÓN**

**PRENDA DE VESTIR A MODO DE CUELLO**

Campo de la invención

- 5 La presente invención se refiere a una prenda de vestir a modo de cuello que comprende una prolongación por la parte delantera.

Estado de la técnica

- 10 Actualmente existen prendas de vestir que protegen el cuello como son las bragas para el cuello. Estas prendas, pueden usarse tanto en zonas abiertas exteriores, como en zonas cerradas o interiores, sin embargo, además de ser básicamente, prendas deportivas, dejan desprotegida el pecho de la persona que lo porta.

- 15 Las bufandas, protegen el cuello y en la mayor medida pueden llegar a proteger el pecho, sin embargo, debido al tejido del que están hechas, solo sirven para su uso en zonas exteriores, y no son compatibles para llevarlas como prenda

Existe pues la necesidad de proporcionar una prenda de vestir que proteja el cuello y el pecho del usuario tanto en zonas exteriores como interiores, y que, además, sirva de complemento que dote de elegancia al portarlo con una blusa y/o traje.

20

Breve descripción de la invención

- 25 La presente invención soluciona los problemas descritos en el estado de la técnica puesto que se refiere a una prenda de vestir (de ahora en adelante, prenda de vestir de la presente invención) que comprende una parte delantera y una parte trasera unidas entre sí, cuyo extremo superior e inferior están abiertos formando una estructura tubular a modo de cuello y configurados para que la cabeza de un usuario sea introducida por su interior, caracterizado por que de la parte inferior delantera surge una prolongación cuya anchura es, al menos, igual

a la anchura de la estructura tubular y cuya longitud es, al menos, igual que la longitud del cuello.

Descripción de las figuras

5

La figura 1 es una vista en perfil de la prenda de vestir a modo de cuello (5) constituido por una parte delantera (1) y una parte trasera (2) unidas entre sí, con los extremos superior (3) e inferior (4) abiertos formando una estructura tubular que comprende una prolongación (6) en la parte delantera.

10

La figura 2, es una vista en perfil de otra realización de la presente invención en el que se muestra la prenda de vestir de la presente invención al igual que la figura 1, pero que además comprende una prolongación (7) en la parte trasera.

Descripción detallada de la presente invención

15

La presente invención se refiere a una prenda de vestir que comprende una parte delantera (1) y una parte trasera (2) unidas entre sí, cuyo extremo superior (3) e inferior (4) están abiertos formando una estructura tubular a modo de cuello (5) y configurados para que la cabeza de un usuario sea introducida por su interior, caracterizado por que de la parte inferior delantera surge una prolongación (6) cuya anchura es, al menos, igual a la anchura de la estructura tubular y cuya longitud es, al menos, igual que la longitud de la estructura a modo de cuello. Preferiblemente, la prolongación (6) es de una longitud mayor que la estructura a modo de cuello.

20

25

En otra realización, la prenda de vestir de la presente invención comprende, además, una prolongación (7) que surge de la parte inferior trasera cuya anchura es, al menos, igual a la anchura de la estructura tubular y cuya longitud es, al menos, igual que la longitud del cuello. Preferiblemente, la prolongación (7) es de una longitud mayor que la estructura a modo de cuello.

La prenda de la presente invención se puede realizar de cualquier tipo de material, siendo el material preferible un material textil, preferentemente seleccionado de lana, algodón, licra, seda.

- 5 En una realización particular, la prenda de vestir de la presente invención está constituida por una sola pieza. Por una sola pieza se refiere a que la estructura tubular a modo de cuello (5) está unida a la prolongación delantera (6), y en el caso de que exista, a la prolongación trasera (7), sin posibilidad de separación.

**REIVINDICACIONES**

1. Prenda de vestir que comprende una parte delantera (1) y una parte trasera (2) unidas entre sí, cuyo extremo superior (3) e inferior (4) están abiertos formando una estructura tubular a modo de cuello (5) y configurados para que la cabeza de un usuario sea introducida por su interior, caracterizado por que de la parte inferior delantera surge una prolongación (6) cuya anchura es, al menos, igual a la anchura de la estructura tubular a modo de cuello y cuya longitud es, al menos, igual que la longitud de la estructura tubular a modo de cuello.
2. Prenda de vestir según la reivindicación 1, donde de la parte inferior trasera surge una prolongación (7) cuya anchura es, al menos, igual a la anchura de la estructura tubular a modo de cuello y cuya longitud es, al menos, igual que la longitud de la estructura tubular a modo de cuello.

FIGURA 1

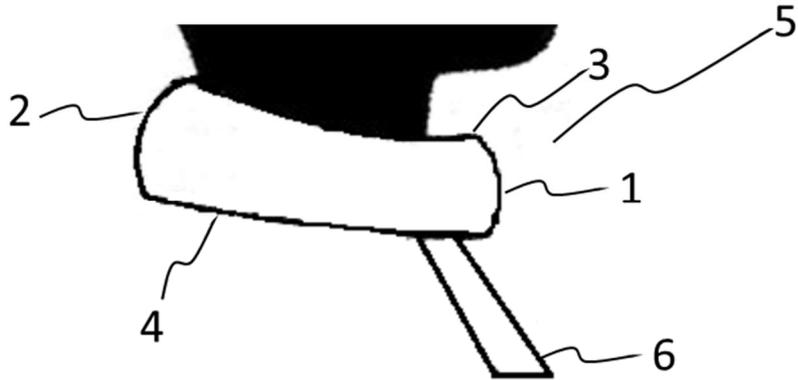


FIGURA 2

